

ACTA DE ELECCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En la Comuna de Padre Las Casas, localidad o sector de _____ con fecha 03 del mes de Febrero del año _____

_____ ; siendo las 16:00 hrs., en la dirección ubicada en Condepon 201. y en una Asamblea Extraordinaria, habiendo votado 16 socios de un total de 19.

inscritos, se cierra la votación para elegir la Comisión Electoral que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas para elegir el Directorio de los años 2024 a 2027 de la Organización denominada Grupo Soluto Mayor Vida y Esperanza
RUT 65495450-K, Inscripción Registro Civil N.º _____ del año _____

correo electrónico de la organización:

Resultan electos como integrantes de la Comisión Electoral los siguientes socios:

CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
PRESIDENTE	<u>Juancarlos Squeledo</u>	<u>8.385.07-5</u>	<u>J. Squeledo</u>
SECRETARIO/A	<u>Jessica Leyes Albornoz</u>	<u>9.201.528-9</u>	<u>J. Albornoz</u>
VOCAL	<u>Clorindo Jatíce Celixto</u>	<u>9.106.106-6</u>	<u>C. Celixto</u>

El secretario de la Organización, certifica que cada uno de los integrantes de la Comisión Electoral, cumple con los requisitos establecidos en el Art. Letra k) de la Ley N°19.418.

Se adjunta nómina de socios que participaron en la elección.

Se informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de Padre Las Casas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Febrero del año 2026.
- Horario : inicio 15:00 término 17:00
- Lugar y dirección : Condepon 201.

NOMBRE DE LOS CANDIDATOS

Nº	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	RUT	FIRMAS
1	<u>Juancarlos Squeledo</u>	<u>8.385.07-5</u>	<u>J. Squeledo</u>
2	<u>Alfredo Martínez Solís</u>	<u>5.981.760-4</u>	<u>A. Martínez</u>
3	<u>Ruben Muñoz Urrejola</u>	<u>8.615.368-8</u>	<u>R. Muñoz</u>
4			
5			
6			

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

PRESIDENTE COMISIÓN ELECTORAL

FONO 85886234

FIRMA Alvaro

SECRETARIO COMISIÓN ELECTORAL

FONO 965646952

FIRMA J. Diaz

MIEMBRO COMISIÓN ELECTORAL

FONO 989618250

FIRMA Eloide Setia C.

(Comisión electoral debe colocar nombre y dos apellidos, Rut y firma)

